
**SESIÓN ORDINARIA 3009-20
AGENDA JUNTA DIRECTIVA
FECHA: 08 DE JULIO 2020
HORA: 15:00 HORAS
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
 - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
 - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
 - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
 - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
 - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.

- II. Aprobación del Orden del Día.

- III. Aprobación del acta:
 - 3008-20 sesión ordinaria.

- IV. Creación de patio de vehículos detenidos de Sarapiquí.

- V. INFORME AI-INF-ATI-2020-12. Evaluación del Sistema biométrica de Marcas.

- VI. Asuntos de la Presidencia.

- VII. Asuntos de los Directores de Junta Directiva.

- VIII. Asuntos de Director Ejecutivo.

- IX. Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

**Arq. Eduardo Brenes Mata
PRESIDENTE**

